



Baños de Agua Santa; 3 de abril del 2020

INFORME DEL GERENTE PERIODO DEL AÑO 2019

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEJABCOM. S. A.
Presente. -

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en conocimiento de ustedes, lo realizado en el ejercicio fiscal del periodo del año 2019:

- 1. Durante el ejercicio fiscal se cumplió con la presentación de los impuestos fiscales y en el SRI y a la Superintendencia de Compañías de Tungurahua y en el Municipio de Baños de Agua Santa, durante periodo anteriormente indicado.*
- 2. La compañía ha tenido movimiento económico durante el periodo de evaluación, pero se ha alcanzado los objetivos propuestos en el año en cuestión.*
- 3. Los ingresos han servido para cubrir los gastos básicos en los cuales ha incurrido la compañía, gastos administrativos y pagos tributarios, logrando una pequeña utilidad durante el periodo en evaluación.*
- 4. Se ha realizado los diferentes trámites legales pertinentes para proceder a habilitar a la compañía, para que la misma esté habilitada en los puertos de Manta, TPG, TPPOSORJA, TPCONTECOM.*
- 5. Se realizó los trámites legales pertinente para la legalización del nombramiento de la Sra. Gerente y presidente en el Registro Mercantil del Municipio de Baños de Agua Santa.*
- 6. Por lo que solicito el apoyo y la colaboración de todos los accionistas para el adelanto de la compañía y un excelente desarrollo de esta y de esta manera cumplir con todas las metas y objetivos propuestos para el año 2019, de acuerdo con las nuevas disposiciones legales existentes.*
- 7. Se ha realizado los respectivos trámites para la deshabilitación del vehículo de propiedad del Sr. Blasco Neptalí Álvarez, con oficio No. 089-DV-018-2020-UAT-ANT con fecha 9 de marzo del 2020.*



Por la gentil atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Ing. Alexandra Elizabeth Tejada Páez
GERENTE GENERAL
C.C. 1710238872